



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

RDNAT- 2018- 1159

SALTA, 4 SEP 2018

Expediente N° 10.020/18

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con gastos referidos a Caja Chica del Museo de Ciencias Naturales, y:

CONSIDERANDO:

Que las erogaciones fueron realizadas para atender las actividades propias de Museo.

Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00).

Que resulta conveniente en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la rendición de cuentas referida a Caja Chica del Museo de Ciencias Naturales, obrantes en fs.76 a 88 por la suma total de Pesos Cinco Mil (\$5.000,00).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas de incisos correspondientes.

A.0020.024.001.011.11.02.00.00.21.00.2.3.4.0000.1.21.3.4	\$	362,88
A.0020.024.001.011.11.02.00.00.21.00.2.9.1.0000.1.21.3.4	\$	667,82
A.0020.024.001.011.11.02.00.00.21.00.2.9.3.0000.1.21.3.4	\$	2.039,70
A.0020.024.001.011.11.02.00.00.21.00.3.9.3.0000.1.21.3.4	\$	1.929,60
Total	\$	5.000,00



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

RDNAT- 2018- 1159

SALTA, - 4 SEP 2018

Expediente N° 10.020/18

ARTÍCULO 3°: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

Drd

Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos A. Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales